



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.007			ESTADO PUBLICADO 19 DE ENERO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019 – 00022	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	JAIME COLORADO	JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ ROSAS Y OTRO	18 – 01 - 2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	1
2022 – 00087	PENAL: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VICTIMA: DIANA CATERINE CARRILLO AYALÁ	INDICIADO: WILMER FABIAN LUNA TORRES	18 – 01 - 2023	ORDENA SOLICITAR INFORMACIÓN	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 19 DE ENERO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA